

LA VERDAD

Diario político de noticias e intereses generales

Año XXII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tortosa, al mes. 1 Ptas
Fuera, trimestre. 3
Extranjero, id. 7
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 18 de Octubre de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, Administración del periódico, Librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 232

Preparativos parlamentarios

Tres días faltan tan sólo para que las Cámaras reanuden sus sesiones, y no obstante ser tan breve el plazo, aún no se sabe cómo comenzarán las tareas parlamentarias.

El Gobierno va á las Cortes sin plan alguno, sin criterio y sin otro propósito que ver cómo capea el temporal que le amenaza, hasta que llegue el momento de suspender de nuevo las sesiones. Dice que aceptará la batalla tal como se la presenten las oposiciones, y esto, que en otras circunstancias podría estimarse como una arrogancia, es ahora únicamente síntoma de la total ausencia de pensamiento político. En vez de procurar dirigir, se va á dejar arrastrar por las minorías al terreno que éstas deseen.

No habrá reunión de las mayorías, porque el Gobierno, utilizando el pretexto de no ser costumbre reunir aquéllas cuando sólo se trata de continuar la legislatura, evita de esta suerte el riesgo de que los senadores y diputados ministeriales optea por quedarse tranquilamente en su casa.

Las minorías tampoco se han reunido. Las que se proponen efectuarlo, que son la conservadora y la republicana, no lo harán hasta el domingo y lunes, respectivamente, y como los jefes de grupo no han dicho nada sobre el particular, no se sabe lo que ocurrirá.

¿Habrá debate político? ¿Será éste uno sólo, según costumbre, ó se dividirá en varios, parciales, sobre puntos concretos, que permitan puntualizar más los cargos y señalar mejor los errores y las responsabilidades del Gobierno? A esto último se inclinan algunos, suponiendo que sería lo más práctico; pero, sin embargo, se dice que el Sr. Romero Robledo desea iniciar un amplio debate político.

En cuanto á proyectos de ley, nadie cree que obtengan la aprobación en este período más que los de fuerzas de mar y tierra, y aun éstos ni pasarán sin debate, como otras veces, ni serán aprobados, si se cumplen los anuncios hechos, sin que se reuna el número que exige la Constitución para las votaciones definitivas. Se cree que algunas minorías aprovecharán la discusión de esos proyectos para obligar al Gobierno á que marque una orienta-

ción definitiva, así en lo que afecta á la reorganización del Ejército como á lo que toca al porvenir naval de España.

SOBRE CAZA

ACLARACIONES Á LA LEY

A una consulta de numerosos cazadores de pájaros que de distintos pueblos de la provincia de Sevilla formularon al diputado á Cortes por aquella circunscripción Sr. Rodríguez de la Borbolla, contestó éste que á su juicio, en vista de los preceptos de la vigente ley de caza y del catálogo aprobado por Real orden de 25 de Noviembre de 1896, pueden cazarse con perchas y otros artificios, las *alondras*, los *trigueros*, las *terreras* y las *cogujadas* durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero.

Deseoso el señor Borbolla de conocer el criterio dominante en la materia en los centros oficiales, escribió al señor ministro de Agricultura, y el Sr. Suárez Inclán ha contestado lo siguiente:

«El artículo 20 de la vigente ley de caza tiene dos partes; una la prohibición de cazar con hurón, lazos, perchas, etc.; otra la excepción respecto á los pájaros declarados insectívoros en el catálogo aprobado por Real orden de 25 de Noviembre de 1896.

«La referida real orden hace dos clasificaciones ó grupos: uno el de las aves insectívoras cuya caza debe estar prohibida siempre. Otro el de las aves cuya caza puede permitirse desde 1.º de Septiembre á fin de Enero, ó sea terminada su cría, pues durante ésta deben respetarse por ser entonces insectívoras.

«En su vista, el primer párrafo del artículo 20 de la ley de caza es aplicable á las *alondras*, *trigueros*, *terreras* y *cogujadas* durante los siete meses, desde el 1.º de Febrero al 31 de Agosto por considerarse durante esta época como insectívoras; y el párrafo segundo será aplicable á las mismas aves durante los cinco meses, desde 1.º de Septiembre al 31 de Enero, por considerarse durante ese período como ganívoras.»

Agricultoras

Desean todos los arboricultores separar de los frutales tan sólo la

fruta verdaderamente madura. Las épocas de madurez fijadas en los catálogos de fruticultura no pueden en verdad decidir de un modo absoluto el momento preciso de la cosecha, ya que además de la gran variedad de los frutales, el verdadero momento de la maduración depende de la exposición del suelo que sustenta al árbol, del ingerto que éste sufrió y de los abonos que se le suministraron.

En general la fruta situada hacia la parte superior del árbol tarda más en madurar que la que está apoyada hacia su base, que se ve más pronto abandonada por la savia.

La maduración es tanto más tardía cuanto más joven es el árbol, y más vigorosa cuando éste se ingerte sobre pie franco, y si se halla en lugar sombrío, con exposición al Norte, criado al aire libre y poco molestado por insectos.

El melocotón se tomará, para observar su madurez, delicadamente en la palma de la mano; si está maduro, al darle vuelta con ligereza se desprenderá en el acto, del pedúnculo.

Las manzanas y las peras cuando están á punto de madurez, se desprenden con sólo imprimirlas un sencillo movimiento de ascensión.

No son sólo los hombres los que padecen de inapetencia y para combatirla apelan á los aperitivos especialmente.

Según una notabilidad veterinaria de Francia, á juzgar por lo que refiere el «Petit Parisien», también los animales necesitan con frecuencia tomar su ajeno correspondiente en muchas ocasiones.

Para «llenar este vacío que se deja sentir» entre los animales, han estudiado varios hombres y descubrió una planta que se denomina «*Trigonella foenum graecum*» de la familia de las leguminosas, más conocida entre nosotros por el nombre de fenogreco.

Este aperitivo, destinado particularmente al ganado vacuno para que coma mucho y engorde, produce efectos notables.

En Alsacia se acostumbra mezclar grano de fenogreco al forraje que comunmente se da al ganado, lo cual excita extraordinariamente el apetito de los animales.

Ya los árabes hace muchos siglos que conocían las propiedades de esa planta y la utilizaban para

engordar y prestar más vigor á los camellos.

Los árabes aprendieron el procedimiento de los egipcios, quienes empleaban el fenogreco en la alimentación de los bueyes.

Variedades

COSITAS

Si tienes un cigarro, y un amigo te pidiera tabaco, le dices al amigo que no tienes, y fúmate el cigarro; en el mundo consiste la gran ciencia en hacer cada cual su conveniencia.

—¿Es verdad que don Severo se ha casado con Nemesia?

—Sí, señor.

—¿Por el dinero?

—¡Ca! no señor, por la iglesia.

—¿Qué años tiene usted, D. Bruno?

—Pues, hija, si no me engaño, debo de tener este año los del pasado, más uno.

FEDERICO GONZÁLEZ RUIZ.
Madrid, Octubre, 1902.

OTOÑAL

Negra como el dolor, entolda el cielo la nube que la lluvia nos envía;

ruge la tempestad, ronca, bravía, y reinan por doquier sombras de duelo.

Detiene el ave con temor el vuelo y asilo busca entre la selva umbría; rezan las hojas triste salmodía al rodar enlodadas por el suelo.

El buracán que brama entre el ramaje con saña al árbol sin cesar azota y arrebatada su espléndido ropaje.

No cesa de llover y cada gota, que labra en el cristal un fino encaje, es un tesoro que en el campo brota.

RICARDO DE MONTIS.

LOTERIA NAVAL

La rifa organizada por el Fomento Naval se sorteará en Madrid el día 31 del corriente en unión de la Lotería Nacional de la misma fecha.

Constará de 32.000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á 5 pesetas.

Los premios serán 3.548, importantes pesetas 960.000, distribuyéndose de la manera siguiente:

Un premio de 125.000 pesetas, otro de 50.000 otro de 20.000, 25 de 5.000 320 de 1.500 y 3.200 (reintegró) de 50.

BENEFICENCIA

Cuando mandando los conservadores quiso la Diputación provincial subírseles a las barbas suprimiendo la Casa de Beneficencia, le dimos en el acto su merecido.

El ministro de la Gobernación, nuestro distinguido amigo señor Dato, interpelado en el Congreso por D. Teodoro González, atendió su justa petición suspendiendo telegráficamente el acuerdo y reclamado al expediente dictó la Real Orden que oportunamente publicamos, dejándolo sin efecto. Y como la Diputación comprendió que con nosotros no podía jugar no quiso volver por otra.

Pero cambian los tiempos, y al ver que el gran mangoneador de esta situación es D. Manuel Domingo y Manuel, dijose, aquí que no peco; y arremetiendo con la ley, con la caridad y con el sentido común, suprimió por segunda vez la Casa de Beneficencia. ¿Cómo defenderla? Sencillamente, repitiendo al pie de la letra las gestiones que practicará D. Teodoro González.

Seríamos injustos si negáramos en absoluto la posibilidad de que el accidental alguna vez se haga cargo de las cosas, ya que en esta ocasión no se equivocó, pues viendo que con el señor Gascón era imposible derrotar a la Diputación provincial, optó por llegar a un acuerdo, de cualquier manera que fuese, que le permitiera decir que no todo se había perdido.

Y dicho y hecho. Sus lágrimas y suspiros obtuvieron el siguiente convenio cuya lectura recomendamos a nuestros lectores.

BASES

propuestas por la Comisión provincial y aceptadas por la Diputación y el Ayuntamiento de Tortosa en virtud de las cuales se encargó este último en 1.º de Abril del año actual 1902, de la Casa de Beneficencia de aquella ciudad.

1.º El Ayuntamiento de Tortosa se encargará en lo sucesivo de sostener la Casa de Beneficencia establecida en aquella Ciudad entendiéndose que deben permanecer en ella los expósitos que en la misma fueron depositados hasta que tengan la edad de 6 años.

2.º El establecimiento conservará el carácter de provincial y a la Diputación corresponderá el derecho de inspección.

3.º Correrán a cargo de la misma las pensiones y haberes de las Amas externas de lactancia.

4.º El Ayuntamiento de Tortosa queda en libertad de organizar el personal y servicio interior en la forma que estime conveniente no pudiendo reducir ni alterar, pero sí aumentar y mejorar el suministro de los asilados y

5.º La Diputación satisfará mensualmente al Ayuntamiento y á cuenta de sus débitos por Contingente provincial la cantidad de 0'70 pts. diarias por estancias de cada uno de los albergados mediante relación debidamente comprobada de los que cada mes existan en el establecimiento.

**

Admira en verdad que la primera corporación popular de la provincia y el Ayuntamiento de una población tan importante como Tortosa, hayan evidenciado su supina ignorancia suscribiendo un convenio cuya nulidad no puede ser más evidente y que es un conjunto de despropósitos todos perjudiciales para nosotros.

Viendo nuestra Corporación municipal sus funestos resultados, quiso interpretar torcidamente las bases 3.ª y 5.ª que no pueden ser más claras, triplicando el número de estancias devengadas, hecho tan grave que en el seno de la Diputación se ha calificado de delito, aunque luego, echando una capa, se acordó que antes de llevar al Ayuntamiento á los tribunales, debía depurarse la interpretación legal del contrato, para la cual nunca llegará la oportunidad, si bien no disminuye la responsabilidad en que ha incurrido el accidental, cuya ciencia, saber, patriotismo y previsión quedan patentizadas en el convenio que hemos transcrito, que debía perpetuarse en letras de bronce, para que subieran las futuras generaciones la desdichada gestión de ese hombre tan funesto para nuestra ciudad.

Crónica

En la mañana de ayer falleció en Málaga la Excm. Sra. Marquesa de Loring, madre política de nuestro respetable jefe el Excmo. Sr. Don Francisco Silvela.

LA VERDAD interpretando los sentimientos de sus numerosos amigos políticos trasmite á tan respetable hombre público y á su distinguida y bondadosa esposa la expresión de su mas sentido pésame.

Nicolás Bosch Illa

Cumplenos hoy, cinceno aniversario de la muerte de tan leal y noble amigo y compañero rendirle sentido tributo de admiración y respeto.

Desde los primeros días en que vió la luz esta publicación, compartió con nosotros la ingrata y espinosa labor periodística, á cuyo frente figuró largos años, hasta que la fiera Parca le arrebató de nuestro lado.

Incansable, animoso, entusiasta, ingenioso y decidor, sin desfallecimientos ni temores le vimos siempre y en estas páginas, larguísima exposición de tantas miserias, ignominias y deslealtades como se han venido sucediendo tras largos años, reseña vergonzosa de mezquinas y

ruines luchas políticas que convirtieron nuestra ciudad en campo de explotación de gentes sin escrúpulos y aventureros sin conciencia, vertió nuestro inolvidable compañero generosas aspiraciones, patrióticas iniciativas y furibundos anatemas contra los malos, los reprobos los traidores y todo esa cáfila de vividores y legreros.

Mucho tiempo son once años, pero para los que como nosotros, guardamos en el fondo del alma viva y perenne la gratitud al amigo, la admiración al compañero y el respeto al político consecuente, nos parece dicho periodo, el ayer de nuestra vida.

LA VERDAD, y con LA VERDAD sus leales amigos y compañeros, rinden hoy al amigo Bosch el doloroso tributo de su recuerdo, rogando al Todopoderoso por su alma.

Escándalos en el Cementerio

Sabe toda Tortosa que en nuestro Cementerio no se cumplen las disposiciones sanitarias que regulan los enterramientos y que por falta de extensión no se deja transcurrir de unos á otros el plazo que marca la ley.

Pues ocurre ahora, que debido al loco afán de nuestro accidental para hacerse con dinero, por que su sed es insaciable, en vez de ensanchar el cementerio como está acordado, vende terrenos para panteones reduciendo todavía más la superficie para enterramientos.

La cuestión es dinero, dinero y dinero.

Si esto hubiera ocurrido mandando nuestros amigos, hubiéramos oído los denuestos, palabrotas é insultos vertidos á granel por ese escribidor del *Diario*.

Ahora ríe que te ríe, gozándose con el daño que hace.

Nuestro obispado

Mientras en Tarragona y en un salón de las Casas Consistoriales se reúne la comisión mixta de los Cabildos Catedral y Municipal secundada por toda la población, para con sus gestiones impedir que sea un hecho la traslación de su Arzobispado á Barcelona, aquí nuestro Ayuntamiento ha echado el cuerpo á fuera, como vulgarmente se dice, divorciándose en absoluto de la opinión pública y probando que maldito lo que le interesan los grandes intereses calólicos é históricos de nuestra ciudad; habiendo sido necesario que la comisión se componga de vecinos que han tomado sobre sí la honra de defendernos ya que este Ayuntamiento, y más si cabe, su accidental presidente, han abandonado el puesto de honor que les corresponde.

Es seguro que de ninguna otra capital de los obispados amenazados de supresión, ocurre nada parecido, pues todas sus Corporaciones municipales se han apresurado á capitanear el movimiento católico

y popular que desea su conservación.

Si una situación gonzalista hubiera procedido de esta manera, habríamos oído las acorbas censuras de *El Ebro*, con sobra de razón. Ahora las reserva, porque la gratitud le impide ser justiciero, no vacilando en perjudicar la defensa de nuestro obispado, antes que malquistarse con los que mandan. No ha nacido para mártir.

De nuestro monterilla no hablemos; pues nadie ignora que es pura chachara aquello de *todo por Tortosa y para Tortosa*.

Poniéndose en solfa

Se necesita ser don Manuel Domingo y Manuel alcalde accidental para por medio de su órgano el *Diario de Tortosa* preguntar al país que se hace el dinero, cuando es él quien debe contárselo.

Por lo que dice ha pagado, se advina la espantosa bancarrota que ha ocasionado su funesta gestión.

A los empleados de consumos con los ingresos de octubre, se les ha pagado Agosto.

A los demás empleados y proveedores se les adeuda un promedio de más de cuatro meses.

A las monjas del Hospital se les pagó ayer con ingresos de octubre el mes de junio y á los maestros se les deben los a quileres de un trimestre.

Nos consuela que se ha pagado parte de los farolitos chinos y japoneses de la espléndida iluminación.

Preguntas por pregunta.

¿Qué se han hecho las mil y pico de pesetas beneficio líquido del baile dado en la plaza de toros? Contesté ó no conteste toda Tortosa dice quien se las ha comido.

¿Que las 30 mil pesetas! recaudadas de la época conservadora y que, á no cometer un delito que castiga el Código penal, debió aplicar nuestro monterilla á gastos del correspondiente presupuesto?

¿Porque la espantosa baja en consumos que asciende á más de 20 mil duros comprándolos con igual periodo de la época conservadora?

¿Porque en tres meses que mandan no ha ingresado una peseta por contingente provincial, adeudándose más de 30 mil desde que mangonea en la Casa Grande?

Enfermo

Tenemos una satisfacción en poder participar á sus numerosos amigos, que el ilustrado sacerdote don Juan Bonfill, párroco de Darmós, ha experimentado una pequeña mejoría en la grave enfermedad que le aqueja; y que, aunque larga la convalecencia, la ciencia confía no tendrá ulteriores resultados.

Fiestas

En Uldecona están celebrando estos días los tradicionales festejos dedicados á su patrono San Lucas.

Los días 21, 22 y 23 tendrán lugar las ferias de toda clase de ganados, tejidos, quincalla y demás artículos.

PIANOS

de las mejores fabricas. Armoniums, Instrumentos de arco, cuerda, metal y percusión. Se alquila nuevos y usados á precios convencionales. Accesorios y música de toda clase, especialidad para la enseñanza.—Representación exclusiva de las tan acreditadas fabricas de pianos CHASSATGNE FRES y de cuerdas de seda (única en España) de F. CLARIANA, de Tarrasa. Corresponsal de las mejores fabricas de instrumentos de Francia y Alemania.

Antiguo almacén de música de ANTONIO ICART ALASA.—Tarragona, 23 San Agustín, 23.—Tarragona

Fisco

Nuestro estimado y particular amigo don Salvador Cid y Baiges, ha sido nombrado interinamente Fisco de palacio. Lo celebramos.

Caravana

Recorre nuestras calles, exhibiendo micos y monas al son de murgias panderetas y chillones acordeones una caravana de húngaros que han sentado sus reales á orillas del Ebro.

Al magisterio

Por la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio se han consignado á la Sucursal del Banco de España en esta provincia la cantidad de 11.623'90 pesetas para el pago de las siguientes atenciones:

Pensiones de viudedad, tercer trimestre, 2.022'79 pesetas.

Orfandad 1.057'65.

Jubilados, 7,802'44.

Reforma

Entre las reformas que piensa introducir en el Código el Sr. Montilla, figura la Ley de difamación, en la cual se trata de distinguir entre la injuria y calumnia y la difamación, entendiéndose por ésta la falsa imputación que, sin dar lugar á procedimiento alguno contra el autor, expone al que va dirigida aquélla, al odio ó desprecio público.

La mosca del olivo

El ingeniero jefe del servicio agrónomo de esta provincia D. Vicente Ramos ha publicado unas instrucciones para aminorar en lo posible los efectos desastrosos de la mosca del olivo en la cosecha de aceite, después de la visita practicada á varios términos municipales, donde ha tenido ocasión de observar la aparición del terrible diptero.

Acuerdo

El Ayuntamiento de Roquetas ha acordado que se abone desde luego á D. José Roca Macany, como heredero de D. Ramón Roca, maestro que fué de dicha ciudad, la cantidad de 359'37 pesetas.

Convocatoria

Ha sido convocada la Diputación provincial para el lunes 20 de los corrientes, á las once de la mañana, al objeto de reanudar las sesiones ordinarias del actual periodo.

Presidente accidental

Se ha hecho cargo de la presidencia accidental de la Diputación pro-

vincial el vice-presidente de la misma D. Juan Esplugas por haber obtenido D. Juan Huguer tres meses de licencia.

Pensión

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia ha quedado consignada la pensión mensual de 7'50 pesetas que disfruta el soldado Manuel Bel Sebastián.

Precios del ganado

En el último mercado de Lérida se pagaron los carneros de 24 á 26 pesetas; ovejas de 23 á 25 id.; y borregos de 19 á 21 id.»

Haberes

Los individuos de Clases Pasivas del Magisterio de esta provincia pueden presentarse en el domicilio de su habilitado D. Celestino Salvador Grás, en Tarragona á percibir sus haberes del tercer trimestre, siendo las horas de despacho de once á una de la mañana y de tres á cinco tarde.

Vacantes

Los sargentos, cabos y soldados retirados y licenciados absolutos del Ejército que deseen ocupar alguna de las 32 vacantes de escribientes temporeros en la Inspección y Sección de la Guardia civil del ministerio de la Guerra, podrán solicitarlas.

Dichas vacantes se adjudicarán transitoriamente á los de mejores antecedentes y mayor suficiencia.

Teatro Principal

Función para esta noche.—Debut de la compañía con el precioso drama *El padre Juanico* y la divertida pieza *La cuerda floja*.

Imperdible

La persona que se le hubiere extraviado un imperdible en el parque, dando las señas se le devolverá en la imprenta de LA VERDAD.

Se vende

La casa número 1, Plaza del Obispo Aznar y Puente de Piedra. Razón: Merced, 17, 2.º

Telegramas

Madrid, 17

Para la primera sesión

Por la presidencia del Consejo se ha recomendado á los senadores y diputados ministeriales que estén en Madrid para que asistan á la sesión de las Cámaras el próximo lunes, día 20, á las dos de la tarde.

Entre los asuntos de la orden del

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 Á 1

Pasaje Franquet, Pral. TORTOSA

día del Congreso figura la interpelación del señor Silvela acerca de la crisis y dictamen sobre la proposición de ley acerca del pimentón molido.

La salud de Sagasta

Se ha hablado hoy de una indisposición del Sr. Sagasta. Lo que hay de cierto es que hace cinco ó seis días tuvo dicho ilustre personaje un ataque de disnea que le privó del sentido algunos minutos.

Luego se repuso y continúa perfectamente.

El señor Silvela

En el tren correo de esta mañana ha regresado el señor Silvela.

Poco después de llegar recibió en su casa la visita del ministro de la Gobernación, que iba á darle el pésame por haberle comunicado el gobernador civil de Málaga la noticia del fallecimiento de la marquesa de Casa-Loring.

Durante el día el señor Silvela ha recibido numerosas tarjetas y telegramas de sus amigos de Madrid y provincias, especialmente de Málaga;

A pesar de la desgracia de familia que actualmente aflige al señor Silvela, no ha suspendido por las críticas circunstancias actuales la anunciada reunión de la minoría conservadora que se celebrará mañana sábado, á las dos y media de la tarde, en el Senado.

Empeorando

La huelga va tomando caracteres gravísimos en Andalucía.

Los obreros de Jerez esperan que hagan causa común con ellos los de toda la provincia.

Hoy pasan de 20,000 los declarados en huelga, lo cual puede causar inmensos perjuicios á la agricultura por acercarse la época de la siembra.

Se asegura que en el término de 24 horas abandonarán el trabajo todos los jornaleros empleados en las faenas agrícolas.

CLASES NOCTURNAS PROFESOR

D. Manuel Montagut Pallarés Mercaderes (vulgo Carmen) 3. 2.º

Profesora de Francés

En la calle Mayor de Santiago, núm. 8, (Remolinos) se ha abierto desde 1.º del actual un colegio de Francés para niñas y señoritas dirigido por la ilustrada y distinguida profesora Mademoiselle

Caroline Ciel

Ex-alumna

de uno de los principales Centros de enseñanza de

PARÍS

En este colegio encontrarán las alumnas una enseñanza sólida de francés, tanto en la parte teórica como práctica.

Dicha profesora, á petición de las familias que lo deseen, se trasladará á domicilio.

Para más informes y condiciones dirigirse á dicha calle, número 8, todos los días, desde las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde.

P. CAVALLÉ

MÉDICO HOMEÓPATA

Ex-practicante por oposición de Hospital de Santa Cruz de Barcelona

Ofrece á usted su nuevo Consultorio Homeopático, Rosa, 13, entresuelo, primera, Tortosa.

Comadrona

La inteligente profesora en partos, doña María Adela Vidal, se ha trasladado á la calle de San Antonio 1, y Vall 2, lo cual tiene el honor de participarlo á su numerosa clientela y al público en general.

OMEGA

Instantaneidad en poner en hora Marca muy acreditada

DE VENTA:

Relojería Climent, Rosa, 3.—TORTOSA

Antigua relojería de D. José Grego Valls

Librería, Papelería, Centro de Suscripciones, e imprenta

DE

Arturo Morera Guijarro

Precioso surtido en retratos de S. M. el Rey Don Alfonso XIII de todos tamaños, precios y de todas las Casas Editoriales de España.

Angel 16 y 18, Tortosa.

Talleres tipográficos, Ancha, 20 y 22.

Zaragoza, impresor, Ancha, 20 y 22-Tortosa

ACADEMIA MERCANTIL, ANGEL, 7, ENTRESUELO

Clases generales de Aritmética, Gramática, Ortografía, Reforma de letra, Cálculo mercantil, Teneduría de libros, Prácticas de comercio, Correspondencia, Francés, Inglés, Italiano y Alemán.

Clases de repaso de todas las asignaturas del bachillerato.—Preparación rápida para el ingreso en la Escuela Superior de Comercio é Instituto.—Preparación para carreras especiales: Correos, Telégrafos, Estadística, Aduanas, Banco de España, Arrendataria de Tabacos, etc.—Calle del Angel, n.º 7, entresuelo.

SUCURSAL

TARRAGONA

MAQUINAS

SINGER

PARACOSER

SUCURSAL

EN REUS

MONTEROLS, 40

RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

Sucursal en Tortosa: CALLE DEL ANGEL, 14.

GRAN PAÑERÍA Y SASTRERÍA IBÉRICA

DE

JAIMÉ BELLAUBÍ

BUENAIRE 16 Y 18 Y MONCADA 7

TORTOSA

El dueño de dicho establecimiento, deferente con su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerles una selecta colección de géneros para trajes de alta fantasía en la próxima estación, de las mejores fábricas de Sabadell e inglesas.

Gran variedad de trajes para niño, desde 2'50 pesetas y abrigos de todas clases para niño.

Gran variedad de trajes para caballero desde, 20 pesetas

Completo surtido de gabanes, capas, rusos, panas y demás artículos a precios reducidos y baratos.

¡Probado y os convenceréis de lo dicho!

Los encargos se sirven con rapidez.

Manuel Ballester

RECADERO

entre Valencia, Castellón, Tortosa, Tarragona y Barcelona

Ofrece sus servicios al público de Tortosa en general, admitiendo toda clase de encargo para dichas capitales, sirviéndolos con prontitud.

Las salidas de Tortosa para la parte de Valencia, serán los martes, jueves y sábados, días en que se recogerán los encargos. Para Tarragona y Barcelona, los lunes, miércoles y viernes.

Encargados de recoger y repartir los encargos

En Tortosa, Pedro Masía Barberá, calle de la Zuda, núm. 1 (casa el Dengue).—En Valencia, calle del Lobo, núm. 5.—En Castellón, calle de Alloza, núm. 1.—En Tarragona, calle de Apodaca, núm. 1, y Bajada de la Misericordia junto a la relojería Rigau.—Y en Barcelona, Filateras, 5, (junto a la plaza del Angel.)

NOTA.—Los encargos de salida se pagan anticipados.

AVI O IMPORTANTE

GRAN SASTRERÍA EL PROGRESO
TORTOSA

Participa a su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un grandioso surtido de géneros para la presente estación de verano de las mejores fábricas de Sabadell, en novedades, gusto y clases y también una grandiosa colección de géneros para trajes negros como son: Tricots, Estambres, Gergas, Bicuñas, Armures, Alpacas y Driles a precios reducidos en todas las clases.

No comprar sin visitar antes esta gran casa, que es la más antigua en su clase y la que puede competir en precios.

Sastrería El Progreso, 7 y 9, den Carbó 7 y 9.

LIBRERÍA, PAPELERÍA

CASA EDITORIAL

Centro de suscripciones e imprenta
DE

ARTURO MORERA GUIJARRO

ANGEL 16 Y 18.—TORTOSA

- Tarjetas de visita
- Circulares
- Obras de texto
- Folletos
- Periódicos
- Revistas
- Ilustraciones
- Catálogos
- Notas de precios
- Sobres cartas
- Memorandums
- Talonarios
- Facturas
- Papel cartas
- Pagarés
- Letras
- Chéques
- Acciones
- Tartjetas
- de primera Misa
- de Natalicio

Talleres Tipográficos: Ancha, 20 y 22.--TORTOSA